



Municipalidad
de Chaclacayo



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 130 - 2014 - MDCH

Chaclacayo, 01 de Julio del 2014

VISTO: El Informe N° 0114-2014-GGM/MDCH de la Gerencia General Municipal, el Informe N° 092-2014-GAF/MDCH de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 192-2014-URRHH-GAF/MDCH de la Unidad de Recursos Humanos; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 001-2014-MDCH se encarga la Jefatura de la División de Fiscalización Municipal y Transporte al señor Orlando David Montoya Loyo;

Que, mediante Informe N° 192-2014-URRHH-GAF/MDCH la Unidad de Recursos Humanos remite el Contrato Administrativo de Servicios del señor Simón Alfonso Casana Durand solicitando se le encargue las funciones de la Jefatura de la División de Fiscalización Municipal y Transporte en remplazo del señor Orlando David Montoya Loyo;

Que, el artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que reglamenta el Decreto Legislativo N° 1057, (Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios), establece que las personas contratadas bajo este régimen, pueden ejercer la suplencia o conformar comisiones temporales por encargo de la entidad contratante;

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 20° inciso 17) concordante con el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la encargatura del Señor Orlando David Montoya Loyo en las funciones de Jefatura de la División de Fiscalización Municipal y Transporte de la Gerencia de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de la Jefatura de la División de Fiscalización Municipal y Transporte de la Gerencia de Desarrollo Económico al señor **SIMON ALFONSO CASANA DURAND**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

Alfredo E. Valcarcel Cahen
ALCALDE